



GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 323 - 2012 / GOB.REG-HVCA / PR

Huancavelica, 13 AGO 2012

VISTO: El Informe N° 212-2012/GOB.REG.HVCA/GSR-H/G con Proveído N° 508382-2012/GOB.REG.HVCA/PR y el Oficio N° 006-2012-GOB.REG.HVCA-UE.1302-H-T/G; y,

CONSIDERANDO:

Que, necesario designar al señor Gabriel Benedicto Hilario Jurado como nuevo responsable titular y al señor Gerónimo Alejandro Paredes Mantari como nuevo responsable suplente de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001302 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Huaytará, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 138-2011/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 22 de febrero del 2011;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 001302 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Huaytará, el señor Gabriel Benedicto Hilario Jurado, desempeña el cargo de Director (e) Sub Regional de Administración y el señor Edmundo Mak Gregor Suarez Ñacari desempeña el cargo de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la expedición de la presente resolución, al señor **Gabriel Benedicto Hilario Jurado** - Director (e) Sub Regional de Administración, en reemplazo del señor Marco Antonio Luna Sobrino, como responsable Titular, y al señor **Gerónimo Alejandro Paredes Mantari** – Técnico Administrativo III, en reemplazo del señor Lorenzo Justiniano Quispe Vera, como responsables Suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001302 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Huaytará.

ARTICULO 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares:

- | Apellidos y Nombres Cargo | Cargo |
|---|---|
| a. HILARIO JURADO, Gabriel Benedicto | Director (e) Sub Regional de Administración |
| b. SUAREZ ÑACARI, Edmundo Mak Gregor | Tesorero |





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 320 -2012/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 13 AGO 2012

2. De los Suplentes

| Apellidos y Nombres | Cargo | Cargo |
|--|-------|----------------------------|
| c. VELARDE CAMPOS, Estanislao Suriel | | Técnico en Ingeniería II |
| d. PAREDES MANTARI, Gerónimo Alejandro | | Técnico Administrativo III |

ARTICULO 3°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Ejecutiva Regional N° 285-2012/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 10 de julio del 2012.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y a la Gerencia Sub Regional de Huaytará, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

